HELVECIA

ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES RURALES

AÑO XIV.—Núm. 1197 | Empresa Helvecia S.dad L.da | Nueva Helvecia, Sábado 11 de Setiembre de 1926 | Administrador ARTURO STUTZ | PORTE PAGADO

LAS COOPERATIVAS

He ahí el secreto de los más grandes triunfos colectivos.

El mas capaz de los hombres, el más poderoso necesita del más humilde y de todos los que lo rodean, para iniciar cualquier empresa.

Todos necesitamos de todos, y cuanto mayores sean las proyecciones que tengan nuestras actividades, tanto mayor será el tributo que para nosotros, exigimos de los demás.

En los países donde la raza y la sangre sajona ha tenido influencia, es donde vemos el económico cooperativismo desarrollado, en forma verdaderamente asombrosa, puede decirse que hoy, toda la vida de ciertas naciones, está sujeta a su influencia.

En Alemania: las más grandes compañías ferrocarrileras y de navegación, constituidas por acciones hasta de cinco pesos oro, aportados por jornaleros.—En Holanda, Bélgica, Dinamarca, Suiza y Austria, las explotaciones industriales se desarrollan en la misma forma.—En Norte América e Inglaterra, el sistema invensible de los trusts, y en Francia e Italia,—talvez por la influencia de sus vecinos,—el cooperativismo se impone también, prueba de ello es los grandes almacenes del Louvre.

Al admirar, pues el desarrollo adquirido por dicho sistema, causa sorpresa el comprobar que dicho sistema no haya prosperado en nuestro país, casi en ninguna manifestación del orden económico.

En la propia República Argentina, y en especial, en la explotación de la industria lechera, el cooperativismo se ha extendido grandemente.

Pero en nuestro país, ¡triste es confesarlo! sea por egoismo o porque tenemos un concepto individual, demasiado elevado de nosotros mismos, dicho sistema no ha encajado. Lo último se explicaría, pero es que tampoco nuestros elementos de trabajo se han destacado por su iniciativa privada.

Demás está decir, que al expresarnos así, hablamos de la generalidad, puesto que como en todo: hay que anotar excepciones honrosas.

Estas reflexiones se nos ocurren, a raíz de la iniciativa que surgió en Paysandú, para la creación de una cooperativa de lechería y cremería, y la anterior, que, funciana con todo éxito entre nuestros vecinos los valdenses, que si bien creemos se aparta algo de su constitución en sus lineamientos generales, tiene la característica de las cooperativas, nos referimos a la fábrica «La Valdesia».

¿Porqué no podemos nosotros fundar y sostener una o varias cooperativas en Colonia Suiza en que el medio es tan favorable?...

¿Que es lo que falta para ello, existiendo lo indispensable y cuando tan hermosas perspectivas ofrece el ambiente?...

En Juan L. Lacaze y en una rama delicada, como es la del comercio, desde ha años, funciona una cooperativa comercial, cuyo capital, todo es integrado por obreros de las fábricas.

No nos vamos a extender más hoy, pero vamos a insistir sobre tan importante asunto hasta no ver implantadas una o más instituciones de esa naturaleza en la región y en el Departamento.

«La unión hace la fuerza», no lo olvidemos!...

Derechos civiles de la mujer

LA REFORMA ARGENTINA

Damos a continuación el proyecto de ley que sobre el derecho civil de la mujer acaba de sancionar la Cámara de Diputados de la Argentina.

Como en nuestra Cámara baja se está estudiando un proyecto de ley similar, nos parece oportuno divulgar el del vecino país, que a lo que parece, se adelantará al Uruguay en la posesión de un estatuto que resuelva de una manera eficaz y equitativo los problemas que la vida moderna ha planteado con relación a la mujer.

He aquí el proyecto:

Artículo 1.º La mujer mayor de edad (soltera, divorciada o viuda) tiene capacidad para ejercer todos los derechos y funciones civiles que las leyes reconocen al hombre mayor de edad.

Art. 2.º La madre natural tiene la patria potestad sobre sus hijos con la misma amplitud de derecho y facultades que la madre legítima. La tendrá también el padre natural cuando voluntariamente hubiera reconocido a sus hijos naturales.

Art. 3.º La mujer mayor de edad, casada:

1.º Conserva y ejerce la patria potestad de sus hijos de un matrimonio anterior.

2.º Sin necesidad de autorización marital o judicial puede:

a) Ejercer profesión u oficio, empleo, industrias honestas, administrando y disponiendo libremente el producto de esas ocupaciones. Adquirir con el producto de su profesión, oficio, empleo o industria toda clase de bienes, pudiendo administrar y disponer de estos bienes libremente.

La mujer puede hacer constar en la escritura de adquisición que el dinero proviene de alguno de esos conceptos (producto del trabajo de su oficio, profesión o industria). Esa manifestación importará una presunción «juris tantum».

b) Formar parte de asociaciones civiles o comerciales y de sociedades cooperativas.

c) Administrar y disponer, a título oneroso, de sus bienes propios y de los que le correspondan en caso de separación judicial de bienes de los esposos. Se presume que el marido tiene mandato para administrar los bienes de la mujer sin obligación de rendir cuentras por las rentas y frutos que perciba, mientras la mujer no haga alguna manifestación de voluntad contraria inscripta en un registro especial o en el de mandatos donde no lo hubiera.

d) Administrar los bienes de un matrimonio anterior, sin que los frutos naturales o civiles de los mismos pertenezcan a la nueva sociedad conyugal.

e) Aceptar o repudiar el reconocimiento que de ella hicieron sus padres.

f) Aceptar herencia con beneficio de inventario.

g) Estar en juicio en causas civiles o criminales que afecten su persona o sus bienes o la persona o bienes de sus hijos menores de un matrimonio anterior. Ser tutora, curadora, albacea, testigo en instrumentos públicos y aceptar donaciones.

Art. 3.º Durante el matrimonio la mujer puede, con autorización judicial, disponer de los bienes propios del marido y de los bienes gananciales que el marido administre, para atender su subsistencia y la de los hijos menores de 18 años, cuando el marido se encuentre privado de libertad por condena definitiva que lo recluya por dos años o más y no tuvieran la mujer y los hijos otros recursos.

Art. 5.º Los bienes propios de la mujer y los bienes gananciales que ella adquiriese no responden por las deudas del marido, ni los bienes propios del marido ni gananciales que él administre responden por las deudas de la mujer.

Art. 6.º Un cónyuge sólo responde con los frutos de sus bienes propios y con los frutos de los bienes gananciales que administre por las obligaciones contraídas por el otro, cuando sean contraídas para atender las necesidades del hogar, para la educación de los hijos o para la conservación de los bienes comunes.

Art. 7.º La mujer casada menor de edad tiene los mismos derechos civiles que la mujer casada mayor de edad, con la salvedad de que para ser actos de disposición de sus bienes necesita la venia del marido, cuando éste sea mayor de edad; cuando el marido fuere menor de edad o se negare a acordar su venia, la mujer casada necesitará la correspondiente autorización judicial.

Art. 8.º La tutela legítima de hermanos menores podrá ser ejercida por sus hermanas mujeres, sean solteras, casadas, divorciadas o viudas, en el caso de que no pudieran ejercer la sus abuelos o hermanos varones. La curatela legítima de padre y de madre incapaces podrá ser ejercida por sus hijas mujeres en el caso de que no pudieran ejercerla sus hijos varones.

Art. 9.º Quedan derogadas las dispociones del Código Civil y de las leyes complementarias en cuanto sean modificadas o se opongan a la presente, la que formará parte de dicho Código.

Fomento del cultivo de la papa

Semilla a crédito y premios a otorgarse

Ya se han enviado los formularios que deberán llenar los interesados en obtener semillas de papas, a crédito, hasta un total de trescientos veinticineo kilogramos (325) por agricultor, al precio de siete pesos los cien kilogramos que deberán abonarse antes del 31 de Marzo de 1927, transportándose además sin pagar flete de ferro carril.

Sólo se atenderán los pedidos que se hagan en la misma forma que los pedidos de semilla de trigo, antes del 30 del corriente mes de Setiembre.

Para contribuir a la divulgación del cultivo por cuyo producto nuestro país paga al extranjero más de doce millones de pesos al año, la Comisión Oficial de Semillas, resolvió otorgar premios en metálico a los agricultores que obtengan mayor producción: un primer premio de doscientos pesos ($ 200.00); dos segundos premios de cien pesos ($ 100.00) c/u. y tres terceros premios de cincuenta pesos ($ 50.00) c/u.

La clase y cantidad de semilla será la misma por cada agricultor. La tierra apropiada, es difícil no se halle, en la poca extensión necesaria (un cuarto de hectárea), en cada chacra: los premios corresponderán a los que preparen mejor la tierra y realicen más y mejor los trabajos culturales.

El agricultor que obtenga una cosecha importante y por ello aspire a los premios indicados deberá certificar el total que obtenga, firmando el boleto de producción que todos deberán enviar a la Comisión Oficial de Semillas, cualquiera sea el resultado obtenido, pero certificando el peso en kilogramos por el ingeniero agrónomo regional, el presidente de la Sociedad o Comisión de Fomento y un maestro o maestra de la localidad,—o por lo menos—dos de las personas indicadas, cuando sea imposible la concurrencia de las tres, que firmarán conjuntamente con el agricultor.

De la "Asociación de la Prensa"

Actividades políticas

Estamos a 3 meses de los comicios más importantes que se efectuarán en la República desde su constitución soberana pues ellos evidenciarán en forma elocuente a quien pertenece la mayoría del electorado nacional. Las elecciones de Noviembre decidirán si pueden seguir gobernando los colorados o si deben ceder sus posiciones de gobierno al partido nacional. La nota más culminante preparatoria de los comicios la ofrece el partido colorado batllista, que dividido en dos tendencias, la una partidaria de que se lleve a la presidencia a un ciudadano batllista, y la otra de que fortifiquen las posiciones del batllismo en el Consejo Nacional, luchan desesperadamente en un debate iniciado dos meses ha, y con perspectivas de prolongarse hasta las vísperas del comicio. Los colorados riveristas y radicales se mantienen a la espectativa. Unos y unos han exteriorizado sus pretensiones de ocupar puestos de gobierno, para llegar a ofrecer un frente único al partido nacional. Francamente, que en esta lucha están en juego numerosos intereses creados y la solución que se le dé ha de dejar muchos descontentos, exhaustos de entusiasmos, en la hora decisiva de la jornada electoral.—Bien es verdad que en el campo nacionalista también se desarrollan distintas tendencias aunque aparentemente cubiertas por un velo de concordia absoluta. La personalidad del doctor Herrera, permite el centro de unión de dos tendencias antagónicas para la candidatura de Presidente de la República; pero las divisiones, las discordias se manifiestan en la proclamación de candidatos a consejeros. Ciertamente, que el doctor Lussich tiene muchos partidarios, acaso nadie se atreva a discutirle el primer puesto; pero el de segundo titular, y sobre todo el de primer suplente, son aspirados por varios ciudadanos. Un nucleo ha proclamado al Senador Cortinas; otros al señor Andreoli, otros al mismo señor

Franquicias

La Sociedad Cosmopolita de Socorros Mútuos de esta localidad, acordó en Asaamblea General celebradas con fecha 1.º del corriente mes, conceder franquicias para hombres de 16 hasta 45 años de edad, hasta el 21 de Setiembre próximo, 42.º aniversario de la fundación de esta filantrópica sociedad.

Los interesados pueden solicitar ingreso al Secretario de la Comisión Directiva señor Alfredo Stutz, o a los miembros de la la comisión de fiestas señores Juan Greising, José Huber y Umberto Delfino.

Es indispensable al solicitar el ingreso, presentar el certificado médico requirido por los Estatutos.

Nueva Helvecia, Agosto 20 de 1926.

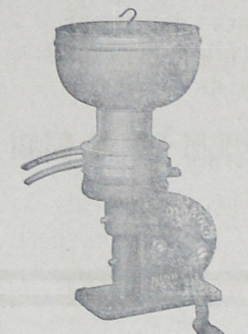
LA COMISION DIRECTIVA.

Casa Duomarco y Prieto

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y del público en general, que hemos enviado a la capital un representante de nuestra casa con la misión de adquirir un vasto surtido de mercaderías en los distintos renglones que abarca la casa las que pondremos en exhibición y venta en los primeros días de Setiembre.

Dada las condiciones de nuestras compras los precios que regiràn serán incompetibles.

La BASE PARA OBTENER BUENÈXITO



en la explotación de la industria lechera es adquirir buena maquinaria.—COMPRE LO MEJOR

Desnatadoras "DIABOLO"

Sólidas-Económicas-Gran rendimiento-Muy livianas

Para facilitar la adquisición de estas desnatadoras, hemos rebajado los precios

Surtido completo de:

Enfriadoras, Mantequeras, Tarros para leche, Aros para quesos, Cuajo, Tela, etc.

Solicite nuestro catálogo de lechería

Eugenio Barth y Cía. Uruguay 757 Montevideo

LA URUGUAYA

Panificación mecánica

FABRICA DE GALLETA

— DE —

Martín Odriozola

Nueva Helvecia

Esta casa elabora pan de inmejorable calidad, así como galleta superior para campaña. Masas y pastelería de todas clases —Ventas de cereales y frutos del país. Las ventas son exclusi amente al contado.

Ernesto Gonzalez Arce

Jefe de la Policlínica Médica de la Asistencia Pública Nacional

---

Margarita B. de von Restorff

Partera diplomada en las Universidades de Buenos Aires, Berlín y Zürich. Precios módicos. Atiende también fuera del departamento. Teléfono 68. Calle Lucerna (frente a la semillería del señor Leeman.) Pensionistas.

Si desea

una buena máquina

para coser, bordar, zurcir, calar, remendar, acolchar, etc.

adquiera 

Esta perfecta máquina, así como sus agujas y repuestos correspondientes, puede usted obtenerla al contado o a plazos, en nuestra casa.

Schaffner Hnos.

NUEVA HELVECIA

La Cooperación de Cremerìas

de GARILLO & Cía.

FABRICA DE MANTECA MARMARAJA 2271 MONTEVIDEO

Paga hasta nuevo aviso la crema a razón de

$ 1.00

el kilo de grasa butirométrica

(Invitamos a los señores cremeros solicitar tarros para el transporte a nuestros representantes en la campaña o directamente a nuestra casa en Montevideo)

HOTEL LOS "NUEVOS PIRINEOS"

de NÖEL MASSUOE. — Montevideo

Participa a su clientela que se instaló en su amplio local **18 de Julio N.° 1043 casi Esquina Rio Negro.** Atendido por la familia del propietario.

Cocina de primer orden y toda clase de comodidades para familias y viajeros.

Precios sumamente módicos

Guía profesional

Dr. Ernesto González Arce
Médico-Cirujano
Nueva Helvecia.

Dr. Daniel Armand Ugón
Médico-Cirujano
Nueva Helvecia.

Carlos A. Gardiol
Cirujano Dentista
Nueva Helvecia

Alfredo Nieto
Cirujano - Dentista
Ada. del Puerto Nueva Helvecia.

Juan E. Marauda
Rematador público
Nueva Helvecia

Dr. M. Olaves Amaro
Médico-Cirujano
Nueva Helvecia.

Dr. Carlos A. Jourdán
Médico-Cirujano
Nueva Helvecia.

Ricardo González Arce
Escribano público
Nueva Helvecia.

Ernesto Roland
Escribano público
Nueva Helvecia.

José L. Simón
Escribano público
Nueva Helvecia.

G. Borrás, F. Barredo Clugain y Ramiro Borrás
Escribanos públicos
Rosario Oriental.

J. Werner Berger
Tramitación sucesiones, venias, etc.
Nueva Helvecia

Margarita B. de von Restorff
Partera
Nueva Helvecia.

SE VENDE

Una casita de seis piezas y edificada en un terreno de 781 metros, a escasa distancia del comercio Ackermann y Kuster.

Tratar con Isaías González.

EDICTO DE MATRIMONIO

En Nueva Helvecia y el dia 6 del mes de Setiembre del año mil novecientos veintiseis, a las 14 horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don RAMON GONZALEZ, de treinta y seis años de edad, de estado soltero, de profesión comerciante, de nacionalidad Oriental, nacido en San José, domiciliado en esta Sección y doña CARMEN MEISTRO, de veinticuatro años de edad, de estado soltera, de profesiòn labores del sexo, de nacionalidad Oriental, nacida en San José, domiciliada en esta Secciòn.

En fé de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periòdico HELVECIA por espacio de ocho días como lo manda la ley.—R. I. Egaña: Oficial del Estado Civil.

Fábrica de mosaicos

JUAN L. LACAZE

Tenemos existencia permanente de mosaicos en colores y lisos, zócalos marmolizados y baldosas para vereda.

Ofrecemos buena mercadería y precios bajos.

Remitimos muestras para que el interesado juzgue.

Por Teléfono o por carta a

Camilo Santín Carballo.
Puerto del Sauce.

"Casa Beda"

Zapatería y artículos de sport

Gran surtido de calzado de todas clases

Especialidad en calzado de lujo y sobre medida

Teléfono local. **Frente al Cine Helvético**

Andreoli para primer titular, y así las cosas, se viene, rápidamente Noviembre, asegurándose una lucha reñida, entusiasta, cuyos resultados son difíciles de prever dadas las muchas ambiciones políticas surgidas al calor de voto secreto y de la representación de mayorías y minorías en el gobierno que provocan estos sacudimientos democráticos propios de los países libres, entregados enteramente a una saludable renovación cívica.

La exposición ganadera del Prado

La exposición ganadera del Prado fué este año un fracaso. Es sensible decirlo pero es la verdad. Se exhibieron hermosos ejemplares de las razas ganadetas, que revelen el esfuerzo constante de nuestros cabañeros para mejorar sus planteles, pero las ventas fueron muy reducidas no alcanzaron ni siquiera a la suma de 50.000 pesos. Es preciso que la Asociación Rural estudie este problema y no organice más campeonatos ganaderos en forma que resultan un verdadero trastorno, un perjuicio enorme para los ganaderos del país, ya que no vacilan en enviar sus reproductores con la perspectiva de venderlos a buenos precios y luego tienen que volverlos a sus establecimientos, por falta de compradores. Es preciso que se estudie la forma de que los campeonatos del Prado no sean unicamente una exposición de animales de pedigree, o una fiesta casi de carácter social. Debe la Asociación Rural buscar una fórmula según la cual el Gobierno adquiera con destino a los planteles de las Escuelas Rurales los grandes campeones de raza, para que no se repita el triste espectáculo de tener que retirarlos por falta de compradores como sucedió con el Gran Campeón de Elorza e hijo que sacó a ventas con la base de 3.000 pesos, no produciéndose ninguna oferta.

La carretera Montevideo-Colonia

El diputado por San José, don Orlando Pedragosa Sierra, que por ser un diputado por el departamento y no de la ciudad—como entendieron muchos de sus [illegible] que por prestigiar el trazado que verdaderamente aconseja el sentido común, que es el que aprobaron las autoridades municipales de Colonia, sus legisladores y todos los hombres de gobierno, exceptuando los que entienden que deben sacrificar una conveniencia nacional para satisfacer un grupo de rentistas y comerciantes de la ciudad de San José por poco más lo expulsan violentamente, dictaron sentencia contra una posible nueva representación por San José por parte de dicho diputado Pedragosa Sierra.

Ahora bien: algo enfriados los ánimos, el brioso diputado vino de nuevo a la ciudad de San José, donde dió una conferencia, demostrando el porqué es partidario del trazado que prestigian todos, menos parte de los moradores de la citada ciudad, y asimismo las propias conveniencias que para el país y el departamento, tiene el trazado que él apoya.

Los informes nos dicen, que don Orlando fué aplaudido y que los asistentes se mostraron convencidos de las manifestaciones de Pedragosa Sierra, el cual parece que no se halla dispuesto a perder su representación por una actitud, así nomás...

Lo cierto es que el asunto de la carretera permanece latente, y que posiblemente será tratado nuevamente dentro de breve plazo, cuando hayan desaparecido asperezas y el problema político del momento.

ACCIDENTE

El miércoles por la tarde frente al almacén del señor Eusebio Arroqui, en esta localidad, marchaba un sedan Ford de don Candelario Casco, conducido por la señorita Julia Camila Schmith, cuando en un momento de aglomeración, tuvo un encuentro con Ireneo Damboreano, que venía a caballo, de resultas del cual el auto sufrió varios desperfectos y el caballo la fractura de una pata.

Intervino la autoridad correspondiente.

El sangriento suceso del miércoles

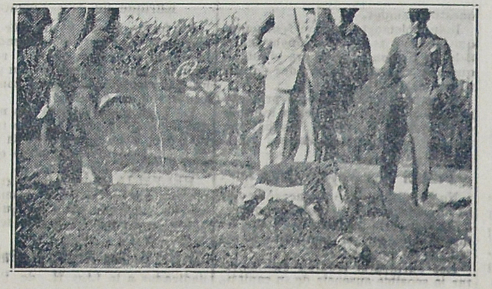
Mujer que mata de un balazo a su ex-amante

TODOS LOS DETALLES

El miércoles por la tarde siendo más o menos la hora 15. se produjo un suceso sangriento, cuyos actores fueron la mujer María Luisa Montaña, de 23 años de edad y un modesto jornalero, de nombre Adelio Santa María, oriental de treinta y tres años el cual fué muerto de un balazo.

ALGUNOS ANTECEDENTES

Hace aproximadamente cinco años, llegó desde Juan L. Lacaze, acompañada de un galán, la citada mujer Montaña a esta localidad, ingresando en calidad de sirvienta en varias casas, conociendo poco después a su víctima, con la cual mantuvo relaciones íntimas durante un año más o menos.



El cadáver de Santa María, en el lugar donde se desplomó del caballo, tomado por nuestro fotógrafo

Desde el año de 1922, la aludida hace vida con Abraham Benítez, y se alojaba en la calle Berna a unos ciento cincuenta metros de la plaza local.

Santa María es jornalero y pasa períodos en campaña, donde trabaja de albañil, haciendo visitas periódicas a su familia, que también vive en la localidad.

Cuando no trabajaba se embriagaba con frecuencia.

El miércoles por la mañana, y desde las «Canteras Argentinas», donde trabajaba, vino el aludido Santa María, para regresar el mismo día, después de recoger unas ropas.

Quiso la fatalidad que se encontrara con algunos amigos y que visitara varios comercios —según datos que se nos proporcionan—desde donde y antes de regresar, llegó a casa de la mujer Montaña, donde se apeó del caballo que montaba introduciendo este en un corralón que rodea la pieza que habita la Montaña.

EL DRAMA

Un largo rato se hallaba ya Santa María, en la pieza de la Montaña cuando los vecinos sintieron un disparo de arma de fuego que partía de la citada pieza y casi simultaneamente Santa María, que salió a la calle donde se detuvo un instante y luego volvió a penetrar en el corralón, tomó el caballo y montó en él,—sin que al parecer nada anormal le hubiera ocurrido—recorriendo un trayecto de más o menos noventa metros, cuando se desplomó pesadamente y cayó del caballo que montaba.

Los vecinos que lo vieron, atribuían la caída a un accidente propio de la embriaguez—hasta no haberse aproximado—donde Santa María, cadáver ya, arrojaba cantidad de sangre, al ver lo cual, los vecinos dieron aviso a la comisaría. Concurriendo ésta pudo comprobar casi enseguida, que Santa María, presentaba un balazo a la altura del corazón. Previo reconocimiento del médico de policía, el cadáver fué entregado a los deudos.

El día jueves se le practicó la autopsia.

LA MONTAÑA

Es una infeliz mujer, que se crió y vivió entre miserias, trabajó durante algún tiempo en la fábrica de paños de Juan L. Lacaze y su ignorancia es completa.

Al hablarle causa la impresión de una semi-inconsciente, y declaró que mientras le apuntaba con el revólver, le había pedido distintas veces a Santa María, que se fuera pero que éste no le hacía caso y que llegó a pegarle con el rebenque.

Que cuando le disparó el balazo, Santa María le dijo: ¡Me lastimaste!... ¡No tires más!... Me voy...

Dijo que había tirado para matarlo, pero no sabía que lo había herido.

La victimaria cuando supo qué había herido a Santa María de muerte, se presentó sola en la comisaría.

Como dijimos, la citada victimaria es una de esas mujeres, que ruedan dentro de la miseria, hasta convertirse en un estropajo; y más de una vez como consecuencia de su imbecilidad, ha tenido que protegerla la policía,

Deportivas

El gran encuentro de mañana.—Nacional y Artesano

La Liga, ha dispuesto la continuación del campeonato de primera división, por la Copa Casa Suiza.

Francamente, nosotros entendemos una mala actitud de la Liga al haber resuelto que nuestras fuerzas máximas se encuentren mañana, si es que existe la idea de que el 19 la selección helvética se enfrente a un poderoso conjunto montevideano.

Nuestro combinado debe ser distinto al que jugó en Mercedes. Algunas de sus líneas tienen que ser reformadas. Y mañana era el momento oportuno, para probar algunos elementos. Y más aún. Se presenta un nuevo problema y es el de llenar el vacio que deja San Vicente.

Además la armonía que se habí apoderado de jugadores y pùblico, con el triunfo de Mercedes, chocará mañana al encontrarse frente a frente en lucha abierta, los viejos rivales de nuestros campos.

Indudablemente que el encuentro que mañana se llevara a cabo en el field de Nacional, no tendrá el interés que han alcanzado otras lides de esta naturaleza.

No sabemos aún como se presentarán los cuadros, pues, según informes que tenemos, en ambas filas hay elementos que sufrieron lesiones en el partido del domingo.

Peñarol Uruguayo v Universal

No cabe duda que el encnentro que se anuncia entre estas dos escuadras de la categoría máxima tiene que ser interesante, por el equilibrio de las fuerzas en pugna.

Los aurinegros tendrán que lamentar la sensible ausencia de su capitán.

Para el 19

Una carta que nos escriben desde Tarariras, nos entera de que en aquel ambiente, se cuenta como segura la realización del encuentro entre nuestra selección y la de Colonia para la fecha que indicamos en el epigrafe.

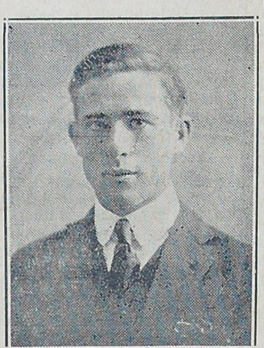
Hemos hablado con miembros de nuestra Liga al respecto, quienes nos manifestaron que en esta fecha es casi imposible, puesto que se esperaba en ésta, la visita de un team montevideano.

Se fué el gran capitán

Ya habíamos anunciado, que el joven Enrique San Vicente, el capitán de nuestra selección y del Club Peñarol Uruguayo, empleado del telégrafo local, sería trasladado para la capital, en cuyas oficinas de la nombrada repartición del Estado seguirá prestando sus servicios.

Indudablemente que la ausencia de San Vicente, será hondamente sentida en nuestro ambiente deportivo, no tan solo por los partidarios de la casaca aurinegra, cuadro al que defendió con tesón durante toda su vida deportiva, sinó también por todos los admiradores del popular deporte, pues, el correcto sportmann que se aleja era un viejo defensor de nuestra selección, en cuya defensa dejó girones de su alma, frente a los más aguerridos conjuntos que tuvieron por adversarios a la escuadra suiza.

San Vicente además de ser un jugador excelente, era un sportman en toda la extensión del vocablo. Caballero sin dobleces, de espiritu altivo, no supo de bajezas para luchar contra el adversario.



Enrique de San Vicente

Su juego limpio y científico que despliega en todas las contiendas, es admirado hasta por los más recalcitrantes rivales, quienes tenían para él los màs elogiosos conceptos como jugador y como caballero.

La Ligá, reconociendo los méritos que adornan al gran back de nuestra selección, le había confiado la misión de capitanear su team, cargo que ostentaba desde el año pasado.

HELVECIA al despedir al gran deportista que se aleja, le presenta sus saludos, haciendo votos por que en su nueva residencia la mayor felicidad le acompañe.

Versos de don Andrés R. Pariente

dedicados a la Liga H. de Football y enviados al señor presidente de la Liga Mercedaria:

Con espiritu marcial
De los grandes capitanes,
Hoy parten esos titanes
De Artesano y Nacional
Llevan su enseña triunfal,
Como lo reza la historia,
Por conquistar la victoria
A esa tan brava legión
A impulsos del corazón
Y a pedido de la gloria

La consigna de vencer,
Con arrojo y valentía.
Es la consigna del dia
Como lo fué en Masoller,
Lucharán hasta caer...
Y al mando de un Peñarol
Cual Zamora el español
Esa falange valiente
Dará la nota explendente
Y con más brillo que el sol.

Aguerridos en la lid,
Como los buenos campeones
Pueden vencer a naciones
Como a la patria del Cid.
Y es fama corriente aquí,
De cuan probados ya son
Que cantan una canción
En que Andrade tan temido,
Fué por Nacional vencido
Siendo olimpico campeón.

Y esa opulenta ciudad
De riqueza y poderío,
Debe esperarlos con brío,
Y ofrendarles su amistad
Y debe, además, brindar,
A tan nobles caballeros,
Distingos los más sinceros...
Pues que hará la muchachada,
Alto honor a esa jornada
En defensa de sus fueros.

Lo saludo atte,

A. R. Pariente

Nota:—Y donó para tal fin
De disputar cual trofeo
Una copa a lo que veo
Nuestro amigo don Martin

Tenga Ud. la bondad de reirse

Para solaz, de nuestros lectores, que tuvieron oportunidad de ver el encuentro entre chanás y helvéticos, vamos a transcribir los párrafos siguientes de nuestro colega »La Epoca», de Mercedes, diario que siempre se ha destacado por su apasionamiento que raya en lo ridículo.

Habla el colega:

«Un buen partido fué el apurado ayer entre el equipo B, local y el combinado de Colonia Suiza.

El triunfo correspondió a los helvéticos por el score que indica el título.

Consideramos excesivo ese resultado pues nuestros muchachos hicieron merito para acreditarse un par de goales.

Por lo demàs uno de los tantos conquistados por los helvéticos fué el resultado de un penal y otro convertido desde posición ilicita. Un visible e indiscutible penal de los visitántes no fué cobrado por el referee en un gesto de excesiva imparcialidad. En forma tal puede asegurarse que sin tener en cuenta la poca fortuna de nuestros delanteros el score real del encuentro fué 2 a 1 o 2 a 0.

Paremos aquí. Si continuamos, este «sensato» cronista va a terminar por ganarnos un partido que nuestros muchachos ganaron en la cancha por abultado score, haciendo gala de su excelente juego.

Pero, ¡cómo resistir a la tentación de publicar este otro párrafo que en parte debiéramos haber puesto nosotros en nuestra crónica anterior:

«Obligados a sintetizar en pocas frases nuestro juicio sobre el encuentro, diremos que los helvéticos practican un buen futbol, que se desluce por las brusquedades de que hacen gala valiéndose de su buena contextura fisica. Ayer han dejado a la mayoría de los muchachos locales lesionados.»

¿Què dirán de ésto Schmid, Mongelar, Pereira, Holh, González y otros que tuvieron que guardar cama algunos días de esta semana a causa de las «caricías» hechas por sus «tiernos» adversarios?

Creemos que muchos de nuestros lectores habràn sonreído con los párrafos transcritos, habiéndose cumplido el propósito que nos llevara a estamparlos en nuestras columnás,

Club Artesano

— COLONIA SUIZA —

Se avisa a los señores socios que abonan sus mensualidades en cuotas trimestrales o por mas meses, y que aún no tengan en su poder el carnet correspondiente, se sirvan retirarlo en la tienda «La Ideal» de E. R. Ackermann.

NOTA.—Se previene a los socios que pagan mensualmente, de presentar su último recibo para la entrada libre al field.

LA COMISION DIRECTIVA.

LA RACHA TRAGICA

Epílogo de un drama íntimo

Emilio Bilat hiere gravemente a su esposa de seis balazos

No bien teníamos hecha la crónica del crimen anterior, desde nuestra mesa de trabajo, sentíamos las detonaciones de un arma de fuego y cuando nos asomábamos a la puerta para cerciorarnos de lo ocurrido, vimos a dos hombres confundidos y una mujer que se delatia en la acera.

El señor Emilio Bilat, acababa de herir mortalmente de seis balazos a su esposa doña María Camps, con quien había contraído enlace en Noviembre de 1924, para separarse poco después ambos esposos.

El drama que epilogó ayer, no es de los comunes, antes bien son de esos que se desenvuelven en las sombras de la intimidad y el misterio, talvez por eso mismo son más inevitables.

Una señora joven, cuenta apenas 48 años, (maestra jubilada), y un hombre bueno, ¡muy bueno! que cuenta 55 años de edad, y al cual la justicia y las leyes, impiden disponer de sus bienes, declarándole incapacitado, mientras designan curadora a su esposa. El hombre desesperado y obligado por esas circunstancias a variar su sistema de vida, cerrada la justicia que debia ampararle, arma su brazo y confía su liberación al arma homicida.

Por una parte los consejos que hacen difícil un advenimiento; por la otra, un hombre que se cree despojado de todos sus bienes y ve con dolor las intervenciones de médicos, jueces y curiales y teme por aquel fruto de economías y trabajo, hasta que la publicación de un edicto le pone en posesión de la verdad.

Tales son en concreto, los orígenes del doloroso drama, que se produjo el día jueves a las 16 horas más o menos, en la librería del señor Ricardo Rufener, en cuyo local se realizó el fatal encuentro, que no pudo evitar el propietario por la rapidez con que se desarrolló.

***

De inmediato la señora Camps, fué conducida por el Administrador de esta hoja, el representante de «La Mañana» y el señor Rüfener, hasta el consultorio del doctor González Arce, próximo al lugar de donde se produjo el hecho.

De inmediato se requirió la presencia del Juez de Paz y del médico de policía.

ACTITUD CENSURABLE

Vivamente censurada fué la actitud del doctor Jourdan, cuya presencia como médico de policía, se requirió, negándose este en el primer momento, por haberse llevado la herida al consultorio del doctor Arce (según se nos dijo) pero concurriendo poco después, gracias a le enérgica actitud del Juez señor Egaña, actitud que fué en general favorablemente comentada y que mucho le honra.

No puede menos que indignar, actitudes extemporaneas, como la asumida por el doctor Jourdán, no solo por su condición de médico—a cuyos estudios contribuye todo el pueblo—y que obliga moralmente a atender a cualquier semejante en trances difíciles, sinó más grave aún, en su calidad de médico de policía, puesto que debe renunciarse, cuando el médico en el cumplimiento de su deber, tiene la debilidad de olvidarse ante la vida en peligro, de un semejante y deja que lo deminen apasionamientos con los cuales nada tiene que ver un enfermo, ni le interesa al público.

Dejamos bien sentada nuestra protesta, contra estos hechos, que se han repetido con arta frecuencia, y no estamos dispuestos a que pasen en silencio—en lo sucesivo—como ya lo dijimos...

FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA CAMPS

Ayer viernes a las once horas, se nos comunicaba el desceso de la señora Camps, debido a las gravísimas heridas recibidas.

Como era de preverse, el hecho que el día jueves se produjo, ha causado general consternación, dadas las vinculaciones que los actores tenían.

Al ser interrogado el señor Bilat, por el señor Juez, sobre los móviles que habían inspirado su extrema actitud, se limitó a decir —«por eso»— mientras indicaba un periódico de fecha Diciembre de 1925, en el que se publicaba el edicto judicial, que designaba curadora a su esposa y le declaraba incapaz para manejar sus bienes.

Concordatos preventivos

Proyecto del diputado Sr. Mendiondo

Como adelantaramos en números anteriores, el diputado por Colonia, señor Rogelio V. Mendiondo, presentó a la Cámara de que forma parte, un proyecto de ley por el que se dejan en suspenso las obligaciones establecidas por la ley de 25 de Enero de 1916. Publicamos a continuación el articulado del mismo, que dice así:

Proyecto de ley

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.o—Déjanse en suspenso hasta el 31 de Diciembre de 1928 las obligaciones prescriptas por la ley de 25 de Enero de 1916, referente a concordatos preventivos judiciales.

Artículo 2.o—A los efectos de esta ley quedan también en suspenso por el mismo lapso de tiempo las disposiciones contenidas en el inciso 2 del artículo 2 de la ley de 2 de Febrero de 1922 y artículo 2 de la ley de 16 de Noviembre del mismo año.

Artículo 3.o—Comuníquese, etc.

Montevideo, 1.o de Setiembre de 1926.—Rogelio V. Mendiondo, representante por Colonia.

TIRO ARTESANO

Como se anunció oportunamente, la Comisión de Tiro del Club Artesano, ha dispuesto para mañana la inauguración de su nuevo Stand.

Con tal motivo se servirá en dicho lugar un almuerzo del que participarán los tiradores que concurran al acto.

Los gastos de la comida, serán abonados por uno de los bandos, de los dos que se formaran a los efectos de la práctica.

Indudablemente que serán muchos los aficionados a este difundido deporte, que se reunirán en el nuevo y hermoso stand a inaugurarse, los que tendrán que afilar bien la puntería para no caer de «paganinis».

Otro accidente

Un hijo menor del vecino señor Arturo Carbajal, de nombre Arturo, fracturóse un brazo, el día martes de la corriente semana, consecuencia de una caida de caballo.

Le atendió el doctor Ernesto González Arce.

SENTIDA PERDIDA

El arte nacional acaba de perder otro de sus grandes y meritorios cultores.

Nos referimos al músico, compositor y director municipal, señor Luis Sambucetti, que falleció el día martes de la corriente semana, después de prolongada enfermedad.

En todo Montevideo musical, ha producido dolorosa impresión dicha pérdida—que hoy por hoy no se puede llenar—dentro de la variedad y el género que cultivaba el extinto.

Los viajes a San José

Nuestros lectores no habrán olvidado, que en tiempo que los caminos lo permitían, eran muchos los autos y camiones que ofrecían oportunidad al público para hacer viajes rápidos y económicos a la capital de la república.

Entre estos vehículos se encontraba el auto «Case» de don Luduvino Klappenbach, que llevaba pasajeros hasta la ciudad maragata para tomar en aquella ciudad, los trenes rápidos y económicos con que la empresa del ferrocarril favorece a los sanjosefinos, y que habia suspendido temporariamente sus excursiones. Ahora y aprovechando el buen estado de los caminos, el dueño del cómodo auto ha resuelto reiniciar sus viajes, haciéndolo desde mañana Los interesados eu viajar pueden dirigirse al nombrado señor. El lunes nuevamente irá a San José.

Cablegráficas

El doctor Luis Alberto de Herrera va mejorando del mal que le aqueja.

—Se acaba de fundar una gran empresa arenera, con capitales argentinos y uruguayos, que explotará los arenales entre la Boca del Rosario y Juan L. Lacaze.

MERCADO

Precios máximos en tablada, novillos, hasta 100 milésimos; terneros, hasta 107 y bueyes, hasta 93.

Grasa butirométrica, manteca y queso, sin variaciones.

Huevos, 0.15 docena.

Vida social

Próxima velada

Nos enteran de que un grupo de estudiantes de la ciudad de Colonia, tienen el propósito de ofrecer una velada artística entre nosotros, el jueves 23 del corriente.

Un amplio programa preparan los iniciadores del festival artístico, el que oportunamente publicaremos.

De Puntas de San Juan

Hemos recibido y agradecemos la atenta invitación que va a continuación:

Sociedad «Juventud Unida».

Señor Director de HELVECIA, don Juan Werner Berger:

Se invita a Vd. para el baile que se celebrará el día 9 de Octubre a las 21 horas, en el local del señor Amador A. de Castro.

Puntas de San Juan, Setiembre de 1926.

La Comisión.

En la Iglesia Evangélica

Nos comunican y a los efectos hacemos la publicación, de que mañana tendrán lugar en el Templo Protestante los cultos en español.

En el Centro Helvético

El miércoles por la noche, un grupo de amigos del joven Enrique de San Vicente, organizó una tertulia en el Centro Helvético, la que se vió muy concurrida.

Ante la ejecusión ds un selecto repertorio de piezas bailables, los asistentes danzaron en medio de la mayor animación hasta altas horas de la noche.

† Juan Carlos Zunín

Noticias que recibimos ayer a última hora nos comunican que antes de ayer falleció en aquella localidad, el joven Juan Carlos Zunín, hijo del estimado comerciante de Estación Jackson, don Bernardo Zunín.

A sus deudos, enviamos nuestros más sentido pésame.

Cine Helvético

Muy notable es el programa que anuncia este cine para la función de hoy sábado, figura en primer término «Soldados del hogar» hermoso drama de la vida real en 7 actos y «A la manera americana!», la gran creación del favorito de todos los públicos Richard Talmadge. Notable film deportivo y de aventuras en 6 actos. Para mañana el anunciado gran film extraordinario «El corsario rojo». Una de las mejores películas de la presente temporada en 10 actos dobles. Completa el programa la cómica en 2 actos «Atención a la patada» De tarde a las seis el acostumbrado matineé familiar con selecto programa.

Enfermos

Se encuentra enferma la señora Cecilia I. de Indurain.

—Mejorada la señora Máxima P. de Orgoroso.

—Los esposos Sánchez-Félix tienen enferma a su pequeña hijita.

—Mejorada la señorita Sara Orgoroso.

Viajeros

De Montevideo el representante de «La Mañana» y «El Diario», señor Francisco Becco.

—Para el mismo punto el señor Juan Frey (hijo).

—De la vecina ciudad de Rosario los señores Pedro Aguerre y B. Balaguer.

—De Montevideo regresó el señor Teodoro Greising.

—De campaña los señores Eugenio Viera, Arturo Carbajal y Severino Lauber.

—Partió para Jackson el señor Santiago Torres.

—Procedente de la República Argentina se encuentra en ésta el señor Arturo Solte Wilde.

—De Montevideo se encuentra en ésta el señor Alberto Soullier.

—Estuvo en Rosario el señor Joaquín Duomarco.

—De campaña los señores Carlos Bilat y Juan Jubero.

—Regresó de Montevideo el señor Albino Helbling.

—Nos visitó de campaña el señor Lucas Aguerre acompañado de su familia.

—De Rosario estuvo en ésta el señor Agustín Cis.

CONVENTUAL

—

...Ustedes son todos cortaos por el mismo molde... Cuando no les dan caldo se ponen más pedigüeños que mendicantes «d'iglesia», pa inspirar más lástima que un estropeao del eléctrico; pero en cuanto una h'aflojao la cuerda del sentimiento, dándoles entrada en el alma pa sacarlos de penurias y levantarles el espíritu, se acomodan en la mesa del amor con más importancia que rentista panzón y se vuelven más esigentes que ordenanza del municipio, porque creen que una es lo mismo qu'escupida de «sonatore», que después de haber prestao sus servicios se aplasta en el pavimiento.

—Es que no todas las cosas sirven pa toda la vida.

—Decí mejor que, ahora que te has yenao, te volvés puros erutos.

—Cuando acabés el «rosario» podés... volverlo a empezar, que aunque no me agrada el «rezo» t'escucho con «devoción», que pa eso soy del «convento».

—Y pa de vez en cuando equivocarte de «celda», porque con el entusiasmo no distinguís los números.

—Seguí con la «letanía» que no está mal entonada; pero tené cuidado, porque d'esta hecha me parece que no vas a concluir sin ligarte... una «bendición».

—No m'estrañaría que quisieras golpearm'el pecho lo mismo que un «mea culpa», porque sos como «incensario», que apenas lo sacuden empiez'á yenarse de humo, y sé que tenés pocos escrúpulos pa levantar la mano a una «comulgante» y ofrecerle una «hostia» sin haberla «confesao».

—Yo siempre he sido así: Cuando me faltan, le hago tener de sobra, porque la esperencia me ha enseñao que la «donna» es lo mismi to qu'el burro: cuando s'encapricha, hay que convencerl'á palos.

—Dejate de roncar que no puedo agarrar el sueño... aquí lo que pasa, es que cuando no te dan «vento», enseguid'armás «tempestá», pero aunque me des más... «bendiciones», que yeva dadas un «arzobispo», la vas a pasar más flaca que «sacristan» de «capiya» pobre, donde las «alcancías» no dan ni pal «cura párroco».

—Todo porque se te ha puesto en el coco que la del «35» también es mí penitente».

—Mismo, esa Victoriana, «la petizona», la hija de «La ladiada».

—Son ideas que te han caturao la «testa» y te hacen sufrir del «cuore».

—¿Pero vos te crees que yo no sé... el «catecismo» o inoro «los mandamientos»? and'á decirle que te cebe mate con tortas fritas cuando yo no estoy, o te convide con pastelitos...

—La verdá qu'el que haga caso a tus ocurrencias, sale más golpiao que pandereta en fiesta'e los españoles, porque cuando empezás con tus «sermones» ni «cristo» te hace bajar del «púlpito».

—Ya lo sé .. que tenés más arroz que «risotto a la milanesa», pa servir a las «novicias», pero conmigo, che, te has equivocao de plato y te avierto que no lo paso, pues me resulta pesao.

—Mirá, Manuela; dejando el «latín» a un lao pa parolar en crioyo, cuestión que m'entiendas bien, te vi'á decir que si me has tomao pa la «penitencia» hayando en todo «pecao», porque buscués un pretesto pa cambiar... de «sotana», podés largarlo sin ascos, qu'este «breviario» no es p'andarlo manoseando, y «incarte» en el «altar» de tus simpatías; pero no me vengás haciendo cosquiya en la «coronita», porque te doy con el «misal» por el cáliz» y te rompo el «tabernáculo», aunque me quités las... «órdenes» y pierda los gananciales.

—Siempre has de tener razón!... Cuando yo debo ponerme seria, vos te salís enojando... Y sin embargo, che, si te hago alguna oservación no es p'andar buscando pretestos ni pa retirarme de «misa», pues demasiao sabés que yo a vos te yevo aquí adentro guardao como «escapulario bendito», porque sos el santo'e mi «devoción», el único que ocupa mi mente y al qu'elevo mis «plegarias» en el «retablo» de mi alma, y por eso mismo es que no puedo soportar que le brindés a otra la luz de tus miradas y la music' «angelical» de tus galanteos, porqu'el corazón se me oprime y parece que me muero.

—No me hablés así, mi vida, que me hacés poner tristón lo mismo que un «de profundis».. ¡Pucha, cómo son estas bambinas!... a simple vista parece que no les ha hecho ni meya el gusanito'el amor, pero si uno las «guarda» por dentro... ¡santo Dío!... tienen mas «chelosía» que balconcito de mármol.

Santiago Dallegri.

Rifa a jugarse

—

Se hace saber a los interesados que el día 20 de Setiembre se tirará por dados la rifa del caballo «Gavión» en el local San Ignacio, Puntas del Rosario.